

Presentación

Antes de entrar en la exposición de los diversos temas que van a ser objeto de estudio en el presente curso sobre el tema "Delincuencia juvenil", considero un deber contribuir con unas palabras de presentación, como Director del mencionado curso y Catedrático de la Universidad de Santiago. Ello me complace sobremanera por dos motivos: desde hace años tengo el privilegio de contar entre mis amigos personales a los Profesores que aquí van a intervenir, y no es esta la primera vez que nos reunimos para tratar alguna materia propia de la especialidad. En segundo lugar, el interés que todos tenemos por el tema, habida cuenta su actualidad y problemática. A estos motivos me atrevería a añadir y destacar la presencia, entre nosotros penalistas, de un sociólogo. Con ello pretendemos enfocar la cuestión desde el punto de vista de las distintas disciplinas y alcanzar así, con el esfuerzo conjunto, mejores resultados en nuestras investigaciones orientadas al estudio de la conducta humana.

El orden a seguir por los Profesores participantes en el curso está determinado por la sistematización de los temas a desarrollar. El que por nuestra parte vamos a exponer —y que lleva por título "Introducción al curso sobre delincuencia juvenil"—, quiere ofrecer la gama de matices sobre los aspectos más importantes de la delin-

cuencia juvenil, desde un punto de vista muy amplio, con objeto de plantear la problemática general que ofrece en la actualidad.

Sigue la conferencia del Catedrático de Sociología de nuestra Universidad Dr. José Castillo Castillo, quien tratará sobre “Sociedad alienadora y juventud delincuente”.

El Prof. Sáinz Cantero, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia, Profesor muy vinculado a la Universidad de Santiago donde impartió su docencia durante años, se referirá al “Trabajo de jóvenes y menores y delincuencia”.

El Prof. Barbero Santos, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Valladolid y autor de numerosas publicaciones —en especial, para mencionar en esta presentación, su trabajo “Problemática de las nuevas formas del actuar delictivo de menores”—, expondrá en su conferencia un tema muy sugestivo y de gran actualidad: “Delincuencia juvenil: tratamiento”.

El curso será clausurado con la intervención del Prof. Rodríguez Devesa, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad Complutense de Madrid, autor de numerosas monografías y del conocido “Derecho Penal español”, quien tratará el tema “Problemática jurídica de la delincuencia de menores”.

Espero, como fruto de esta reunión de trabajo, que nuestro común esfuerzo culmine en la publicación de un libro que consolide los postulados que podamos alcanzar durante estos días y sirva de base a posteriores razonamientos.

Y nada más. Quiero reiterar mi agradecimiento a los Profesores participantes en este curso y darles la bienvenida a la Universidad de Santiago de Compostela, en estos cursos de la Universidad de Verano en Vigo; al

Prof. Otero Díaz, Catedrático y Director de Extensión Universitaria de nuestra Universidad; al Excmo. Ayuntamiento de Vigo por su patrocinio; a la Caja de Ahorros Municipal de Vigo, por sus muchas atenciones, y constante ayuda en la organización y desarrollo del curso; y a mis colaboradores del Departamento de Derecho Penal, Criminología y Ciencia Penitenciaria de la Universidad de Santiago.

Vigo, 28 de Agosto de 1972.

AGUSTÍN FERNÁNDEZ ALBOR
Catedrático de Derecho Penal
Universidad de Santiago

